



Queridos padres y guardianes:

Queríamos que usted y su familia sepan de una gran oportunidad para usted. La Agencia de Educación de Texas (TEA) ha creado un programa llamado Servicios Suplementarios de Educación Especial (SSES). Este programa está diseñado para ayudar a las familias durante la pandemia de COVID. Los estudiantes que están actualmente matriculados en una escuela pública de Texas y que reciben educación especial califican. **Hemos determinado que su estudiante / familia probablemente califique para el programa SSES.**

Los créditos SSES son **\$1,500 por estudiante elegible**. Si se les otorga una cuenta, las familias de los estudiantes elegibles pueden usar estas cuentas en línea para **obtener materiales y recursos educativos, tales como:**

- Tutoría para todas las materias escolares
- Servicios relacionados con la educación (por ejemplo terapia ocupacional (OT), fisioterapia (PT), servicios del habla o análisis de comportamiento aplicado (ABA))
- Libros de texto, plan de estudios u otros materiales educativos
- Hardware de computadora, software u otros dispositivos tecnológicos que se utilizan para necesidades educativas

Esta es una subvención única de \$1,500 por orden de llegada y los espacios son limitados, solicítelo hoy. Si ya ha solicitado o recibido una subvención SSES, no podrá volver a solicitarla.

Para aplicar para este programa, siga estos pasos:

Paso 1: Visite este sitio: SSES.tea.texas.gov y haga clic en "Aplica hoy".

Paso 2: Complete la solicitud de una página de TEA. Asegúrese de seguir cuidadosamente las instrucciones de la solicitud para localizar el UID de su estudiante.

Paso 3: Recibirá un aviso inmediato de que se recibió su solicitud. Deberá esperar a que el equipo de SSES procese su solicitud y envíe su aviso de aprobación de la adjudicación; esto puede tardar hasta 30 días. Si se le otorga una cuenta SSES, recibirá instrucciones sobre cómo configurar y usar su cuenta a través del mercado ClassWallet.

Después de que le hayan otorgado una cuenta SSES:

- Podrá acceder al Mercado SSES para comprar recursos o servicios educativos para su estudiante.
- Debe completar el requisito de activación de la cuenta dentro de los primeros 30 días. Esto incluye iniciar sesión en su cuenta y firmar la declaración jurada de los padres. Si no hace estas dos cosas, su cuenta podría ser reclamada.
- Las familias deben comenzar a gastar estos fondos dentro de los primeros 6 meses después de obtener una cuenta o su cuenta podría ser reclamada.

Gracias por su tiempo,

Para obtener información adicional, envíe un correo electrónico a SSESHelp@region10.org o visite a SSES.TEA.Texas.gov.